



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional de Puno

Gerencia
Regional de
Desarrollo Social

Unidad de Gestión
Educativa Local - Yunguyo



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Yunguyo, 20 de abril del 2026.

OFICIO MÚLTIPLE N° 0052 -2026-GRP-G.RDS-DREP/UGEL-Y-AGP

SEÑOR : DIRECTORES(AS) Y DOCENTES DE LAS IIEE DE EBR. INICAL, PRIMARIA y SECUNDARIA DEL AMBITO DE LA UGEL YUNGUYO.

ASUNTO : EXHORTO PARA PARTICIPAR EN CURSO DE AIMARA Y QUECHUA CONVOCADO POR LA DIFODS - MINEDU A DOCENTES CON NIVEL DE DOMINIO MENOR AL BASICO EN LECTURA Y ESCRITURA EN AIMARA Y QUECHUA.

**REFERENCIA : DECRETO SUPREMO N° 012-2025
OFICIO MÚLTIPLE N° 00056-2026-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA**

Es grato dirigirme a Ustedes. Para saludarlos y al mismo tiempo comunicarle que, en atención a las normas y documentos en referencia y en coordinación con el área de Gestión Pedagógica, se les exhorta a directivos y docentes del ámbito de nuestra UGEL a inscribirse y seguir el curso de aimara y quechua para docentes con nivel de dominio menor al básico en lectura y escritura mediante la plataforma de la DIFODS de forma obligatoria, la inscripción inicia el 19 de abril al 03 de mayo. Se adjunta en el siguiente enlace lista preliminar de docentes SSEE EIB registrados en el RND – Bilingüe quienes se deberán inscribirse:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1TG9A0e->

[T7IZ1Ny3nNBUaxHFsejsYWWiE/edit?usp=sharing&ouid=114251344440774667334&rtmpof=true&sd=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1TG9A0e-T7IZ1Ny3nNBUaxHFsejsYWWiE/edit?usp=sharing&ouid=114251344440774667334&rtmpof=true&sd=true)

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi estima y consideración personal.

Atentamente,

